

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ANGEL JEREZ JUAN, D. MARGARITA PROHENS RIGO, D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ, D. CARLOS ROJAS GARCÍA, DÑA. TERESA ANGULO ROMERO, D. JAVIER MERINO MARTÍNEZ, D. VICENTE BETORET COLL, DÑA. ISABEL BORREGO CORTÉS, D. JAIME DE OLANO VELA y DÑA. ANA VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género de Valencia ha propuesto mejoras en la interconexión informática de los órganos judiciales, tras el crimen de un menor en Sueca, presuntamente a manos de su padre.

En concreto se ha solicitado que se logre la “interoperabilidad” de los sistemas de gestión procesal que se utilizan en las diferentes Comunidades Autónomas y que se instale una **aplicación para el acceso a reparto civil y penal.**

¿Cuándo prevé el Ministerio de Justicia alcanzar la “interoperabilidad” de los sistemas de gestión procesal que se utilizan en las distintas Comunidades Autónomas a fin de evitar sucesos indeseados relacionados con la violencia de género, entre otros?

Madrid, 19 de abril 2022.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS

C.DIP 210006 19/04/2022 16:04